

En Boadilla del Monte, siendo las trece horas y quince minutos del día 17 de septiembre de dos mil veinticuatro, estando reunidos los miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de “Servicio del Punto Municipal del Observatorio Regional de la violencia de género de Boadilla del Monte”.

ASISTENTES

- Presidente: - D. Pablo Merino Feijoo, Subdirector General de Coordinación y Gestión Municipal.
- Vocales: - D^a. Isabel Bernal Lizasoain, Secretaria General Acctal.
- D. Juan Andrés Gil Martín, Viceinterventor del Ayuntamiento.
- D. Pablo Alonso Hernández, Técnico de Administración General del Servicio de Contratación.
- Secretaria: - D^a. M^a Teresa Vega García, Técnico de Administración General del Servicio de Contratación.

En primer lugar, se somete a votación de los miembros de la Mesa de Contratación el acta de la sesión anterior relativa al presente procedimiento, de fecha 10 de septiembre de 2024, aprobándose por unanimidad.

Seguidamente, tras la presentación de la documentación requerida a ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS, S.L.U., al ser el licitador que ha obtenido la mejor puntuación, y vistos los informes del responsable del contrato, suscritos digitalmente en fechas 04 y 12 de septiembre de 2024, se comprueba por los miembros de la Mesa de Contratación que la empresa ha cumplimentado el requerimiento, calificándose la misma como adecuada, tras las siguientes comprobaciones:

Capacidad de obrar	x
- Acreditación mediante Rolece, DNI y Escritura de apoderamiento del representante de la empresa.	
Declaración responsable de no estar incurso en causa de prohibición de contratar	x
Acreditación de la solvencia económica y financiera	x
Acreditación de la solvencia técnica o profesional	x
Concreción de las condiciones de solvencia	x
Habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato	
- No exigida conforme a pliegos.	
Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas	x
Certificación positiva de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de estar al corriente en las obligaciones tributarias	x



Certificación positiva expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social de estar al corriente en las obligaciones con la Seguridad Social	x
Pólizas de Seguros previstas en pliegos	x
Acreditación condición especial de ejecución prevista en pliegos	x
No deudas con Ayuntamiento, de naturaleza tributaria	x

Tras lo cual, se acuerda por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, proponer al órgano competente, para que requiera a ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS, S.L.U., al ser el licitador que ha presentado la oferta más ventajosa, para que de conformidad con lo previsto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y en el artículo 150.2 de la LCSP, presente dentro de los diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, la constitución de la garantía definitiva.

Sometida a votación la aprobación del acta de la sesión de hoy, es aprobada por los miembros de la Mesa de Contratación, dejando constancia de lo actuado en la PLACSP.

Dando por terminada la sesión el Presidente, a las trece horas y dieciséis minutos del mismo día de su comienzo, extendiéndose la presente Acta, de todo cual yo, como Secretaria, CERTIFICO.

HASH DEL CERTIFICADO:
4DE6755652438E4A32D67C771790356FE2495533F
4DB8158DB88E8E9A32C034C54E571027030F7647

HORA DE FIRMA:
13:30:12
13:35:11

FECHA Y
17/09/2024
17/09/2024

PUESTO DE TRABAJO:
E.P. JEFA DE AREA CONTRATACION
E.P. SUBDIRECTOR GRAL COORDINACION MUNICIPAL

NOMBRE:
MARIA TERESA VEGA GARCIA
PABLO MERINO FEIJOO

Firmado Digitalmente - Ayuntamiento de Boadilla del Monte - <https://carpetaciudadano.ayuntamientoboadilladelmonte.org> - CSV: 286601DOC23142ECEA09929E4AA2

